PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No.1 PCCNTR.6218930 del 22/04/2024 al 30/04/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	FRANCISCO JAVIER ÁVALOS JIMÉNEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	(Si aplica)
CONTRATO No:	PCCNTR.6218930 **del 17/04/2024**
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para llevar a cabo acciones de formación profesional integral orientando formación titulada y complementaria de los programas de formación del Centro para el desarrollo del habitad y la construcción de la población campesina.
VALOR:	TRENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($35.128.954,00).
CONTRATISTA:	GELMUTH HERNÁNDEZ ALZATE
NIT:	71191251
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellín (Antioquia)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17/04/2024
FECHA DE INICIO:	22/04/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	236 dias
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($35.128.954,00)

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	TRENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($35.128.954,00)
PRÓRROGA No x:	(Si aplica) Cree una línea por cada prórroga.
ADICIÓN No. x:	(Si aplica) Cree una línea por cada adición.
SUSPENSIÓN No. x:	(Si aplica) Incluya claramente fecha de la suspensión y de reinicio. Si hay prórrogas a la suspensión señalarlo.
FORMA DE PAGO:	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, mensualidades vencidas de a) un primer pago por un millón novecientos treinta y cinco mil seiscientos cinco pesos con treinta y siete centavos m/cte ($1.935.605,37) correspondiente al mes de abril de 2024, b) (6) pagos iguales de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa pesos con cinco centavos m/cte ($4.464.890,05) cada uno, correspondiente a los meses de mayo a octubre de 2024, c) (1) pago de cuatro millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos dos pesos con noventa y cinco centavos ($4.468.402,95) correspondiente al mes de noviembre de 2024, d) un último pago de u n millón novecientos treinta y cinco mil seiscientos cinco pesos con treinta y siete centavos m/cte ($1.935.605,37), correspondiente al mes de diciembre de 2024. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No. 16348147629 del banco BANCOLOMBIA cuyo titular es el contratista.

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**

1. Proyectar e Implementar las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de ejecución de la formación y desarrollo curricular para del programa a impartir.	Se implementaran todas las actividades acatando la constitución, la ley y demás normativas	Sin evidencia. Alistamiento a la FPI
2. Realizar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Realicé la Planeación y alistamiento a la FPI. De acuerdo a los ambientes y lugares asignados por el centro de formación.	Alistamiento a la FPI
3. Hacer parte de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	Estoy atento para hacer parte der las inducciones de los aprendices y las reuniones citadas, con el coordinador académico.	Alistamiento a la FPI
4. Actualizar de manera permanente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación	El portafolio de evidencias del instructor en la plataforma esta actualizado y ha entera disposición del coordinador académico cdhc.	Alistamiento a la FPI

seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.		
5. Realizar seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición	Alistamiento a la FPI
6. Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de las siguientes actividades: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	Realicé de forma debida el ingreso a la plataforma. Me encuentro a la espera de la activación del correo institucional.	Alistamiento a la FPI
7. Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios	Se verificara con los aprendices la calidad de la información para que ellos sepan de sus aciertos y dificultades en su formación. En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero	Alistamiento a la FPI

evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	me encuentro a entera disposición	
8. Realizar seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, junto con la entrega de reportes al líder del proceso de etapa productiva; contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	Alistamiento a la FPI
9. Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	Se aplicara el reglamento del aprendiz a cabalidad cuando sea necesario. En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	Alistamiento a la FPI
10. Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	Alistamiento a la FPI

11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	Alistamiento a la FPI
12. Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	Alistamiento a la FPI
13. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	No hay evidencias
14. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera	No hay evidencias

construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	disposición para hacer esta acción.	
15. Apoyar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	No hay evidencias
16. Apoyar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	No hay evidencias
17. Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	No hay evidencias
18. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	Cumplir con los estándares y la calidad de la formación como lo indica el CDHC.	No hay evidencias
19. Participar y articular con los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera	No hay evidencias

Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	disposición para hacer esta acción.	
20. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Me encuentro certificado en la norma: "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE PROCESOS DE FORMACIÓN CONCERTADOS, 240201044" o "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVO, 240201056"	Certificado que se puede verificar en la página de Sofia Plus.
21. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación elearning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Me encuentro certificado en la norma: "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE PROCESOS DE FORMACIÓN CONCERTADOS, 240201044" o "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVO, 240201056"	Certificado que se puede verificar en la página de Sofia Plus.
22. Aportar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a)	Se aportaran los certificados al momento que sean solicitados	Certificado que se puede verificar en la página de Sofia Plus.

Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.		
Proyectar e Implementar las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de ejecución de la formación y desarrollo curricular para del programa a impartir.	Serán implementadas todas las acciones y actividades trimestralmente para un buen desarrollo de la FPI	Sin evidencia

FECHA (Con corte al periodo a informar)	**No. DE FACTURA**	**VALOR A CANCELAR**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO DEL CONTRATO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA** (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	**%**
30/04/2024	**1**	1.935.605,37	1.935.605,37	**33.193.348.63**	**5.5%**	**9**	

OBSERVACIONES

Incluya toda la información adicional que considere respecto de la ejecución con corte a la fecha del informe.

Incluya información general sobre procesos sancionatorios en curso y su estado actual.

En caso de obras y/o adecuaciones señalar si hay lugar a mayores y menores cantidades de obras, ajustes al AIU, entre otros.

Elaboró: Nombre, cargo

.Revisó: Nombre, cargo.